

El aporte social y científico de las universidades y la respuesta del estamento

Diego Mauricio Carrera

*Representante Estudiantil, Consejo Superior Universitario
Universidad Nacional de Colombia*

La universidad pública en Colombia es fiel reflejo de su sociedad, partiendo de esta afirmación, cualquiera que haya tenido contacto con la universidad pública podrá coincidir con esto. Si tenemos un mínimo conocimiento del problema social en nuestro país, no nos debería sorprender que en las universidades de Colombia se estén reproduciendo la desigualdad, la intolerancia, el analfabetismo político, la corrupción, el descontento popular, la protesta y aunque no nos guste, también, la violencia. La Universidad es el reflejo de la sociedad y debe ser allí, donde se construyan las soluciones a los problemas apremiantes de la sociedad con el más absoluto rigor científico porque si no se realizan estas tareas falla la universidad y también la sociedad.

Las Universidades públicas colombianas han jugado un papel histórico determinante en la reconstrucción de la sociedad por ser precisamente escenarios de construcción de soluciones a diversos problemas económicos, científicos, tecnológicos, y sociológicos, entre otros. Para aportar a dicha reconstrucción de la sociedad se requiere utilizar herramientas que permitan la transformación y la evolución. Por ejemplo, el reconocimiento de los derechos civiles a las comunidades afrocolombianas se consiguió después de intensas movilizaciones durante los sesenta, principalmente. De igual manera, para el sufragio universal fueron necesarias las revoluciones liberales en el siglo XIX, resaltando la Unión Social y Política de Mujeres creada para luchar por el sufragio femenino en Gran Bretaña, razón por la cual hoy hablamos de democracia y no de autocracia. Aunque estos cambios mencionados no fueron impulsados solamente por las universidades, todos los cambios históricos que ha experimentado la humanidad han surgido del seno del pueblo, de la necesidad de mejorar sus condiciones y de extender los beneficios a la totalidad de los miembros que se suscriben. Lo importante a destacar en ese contexto no son sólo los logros, sino también las herramientas utilizadas para llegar a ellos, entre las cuales destacamos: la construcción del debate, la movilización, la protesta, y en general, las herramientas que nos brinda la Constitución con los mecanismos de participación ciudadana como el plebiscito, el referendo y las acciones de hecho. Estas herramientas del derecho son posibles gracias a la revolución francesa y por principio no tendrían porque contraponerse a las acciones de hecho.

En este sentido, las universidades públicas en Colombia desde vieja data han acudido a las herramientas necesarias para producir un cambio social con sus aportes científicos, extendiendo los beneficios a todo el pueblo para que el mismo pueda acceder a la educación de calidad y a las condiciones socio económicas necesarias para poder satisfacer sus mínimos vitales.

Existe un plan de gobierno para la educación en Colombia denominado la revolución educativa, que se resume en mayor cobertura pero con menor presupuesto. Lo anterior significa menor calidad y menores condiciones de bienestar para los estudiantes porque conlleva a la deserción al no tener alimentación, residencia y salud, necesarios para su permanencia en las instituciones educativas. Tampoco es un secreto que la educación pública en Colombia, enmarcada dentro de la lógica del modelo neoliberal, es afectada por una política de desmonte y de desfinanciación Estatal a través del decreto presidencial 2566 que se impone a las universidades públicas y en el caso concreto de la Universidad Nacional de Colombia, también, se impone la reforma académico administrativa.

Sin embargo para la imposición de estas políticas en las universidades, se agencia desde los inicios del primer mandato del presidente Uribe, un recorte a los espacios de participación democrática de los estamentos en las universidades y un proceso de señalamiento a las organizaciones que hacen vida en ellas. Este hecho se ha reconocido como *“hacer gobernables las universidades”*, de allí se han desprendido estatutos o reglamentos que criminalizan la protesta social, que coartan el derecho a disentir, e impulsan acuerdos bajo los cuales concentran fuertemente la autoridad en un solo cargo. En general, son retrocesos sistemáticos que limitan la participación y la democracia, pues como en el caso de la Universidad Nacional se ha aislado completamente de la capacidad de decidir sobre sí mismos y sobre el futuro de la Universidad a los estamentos.

Frente a esto es completamente razonable y legítimo que, por ejemplo, los estudiantes hagan frente mediante la movilización y la protesta, la acción decidida y consciente, reclamando participación, haciendo un amplio ejercicio autónomo de construcción académica de universidad y de sociedad.

Es verdad que en varias ocasiones estas acciones han terminado en hechos violentos, pero hay que reconocer que esto sucede cuando se quiere afrontar el descontento y las reclamaciones de espacios de participación, con la represión de las directivas por medio de señalamientos y de procesos disciplinarios a los estudiantes, profesores y trabajadores que asisten a las protestas; y con la arremetida de la fuerza pública que históricamente ha sido nefasta en las universidades y que, especialmente, en el último año ha dejado varios estudiantes muertos, ocasionando cuantiosas pérdidas materiales a las universidades al querer mostrar trabajos científicos como *“material bélico”*.

En este último periodo se presentan intimidaciones a la comunidad universitaria en general y amenazas directas a estudiantes, profesores y organizaciones estudiantiles en la Universidad Nacional de Colombia, similares a las que se han presentado contra la Universidad de Antioquia; previa aparición de una campaña mediática de criminalización de la protesta social al interior de la Universidad, obedeciendo a lo que parece ser un plan orquestado por las fuerzas de la ultraderecha con la complacencia de algunos sectores del Estado colombiano, que quieren afianzar su presencia en las universidades públicas y, en especial, en la Universidad Nacional con el ánimo de impedir la construcción colectiva de universidad y la visión crítica frente al modelo de Estado que compartimos amplios sectores de la sociedad colombiana.

Desde comienzos del año 2006 se acentúa, entonces, una campaña en los medios de comunicación que informa de la presencia de actores armados al interior de las universidades, señalando a organizaciones políticas legales que históricamente han hecho presencia en las universidades y ligando cualquier expresión estudiantil a los sectores vinculados al conflicto armado que atraviesa el país. Lo anterior se acompañó de la insistencia de la fuerza pública de intensificar su accionar al interior de las universidades; posterior a ello, se presentan comunicados y panfletos, amenazando contra la integridad física de todo aquel que se vincule a las dinámicas de la protesta social, firmado por un grupo paramilitar que se hace llamar Bloque 'Carlos Castaño'.

Es motivo de preocupación, que así como con el acentuar de la presencia de la fuerza pública en distintos hechos donde se presentaron muertes de estudiantes en las universidades del país y un sin número de estudiantes heridos, con esta nueva estrategia paramilitar se materialicen las amenazas impetradas y se presente ya no una aparente serie de "asesinatos fortuitos" si no un aniquilamiento sistemático de miembros visibles de la comunidad universitaria.

Frente a estos hechos es necesario considerar que no se puede ligar las expresiones de protesta social con el accionar de los grupos armados, así mismo, tampoco se puede generalizar casos puntuales de actores violentos so pretexto de querer mostrar las universidades como semillero y reproductor de violencia y que además, es necesario garantizar el derecho a la protesta social, de disentir y controvertir mediante las ideas y la acción consecuente de los universitarios para que los cambios en la sociedad colombiana, excluyente por naturaleza, puedan darse, evolucione y re-evolucione a otro estadio más equitativo, más democrático y lastimosamente hoy algo más utópico frente al panorama de los cuatro años venideros.

Es por esto que se extiende un llamado a todos los sectores sociales nacionales e internacionales a acompañar estos procesos y a la defensa de la universidad pública, de la autonomía universitaria y a reconocer el gran aporte científico hecho por la universidad pública a la Nación colombiana.

dmcarreram@unal.edu.co